

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONIQUELLA

HISTORIETA ROMÁNTICA

El diario republicano coruñés Tierra Gallega se ocupa en su número último de un secuestro realizado por la gente de sotana y en el que se vislumbran intenciones nada santas.

Se trata de una monja, que, inflamada de amor por un joven médico, se entregó con él a la observancia más pura del precepto divino "Creced y multiplicaos", causando gran escándalo entre la gente de sotana que andaba de zoco en colodro por la provocante belleza del ángel de blanca toca.

La historia comenzó en un renombrado establecimiento de carácter benéfico, situado en aquella región, siendo sus protagonistas el indicado joven médico y la hermana de la Caridad, joven también, hermosa y natural de una provincia gallega.

Cupido, que somete despóticamente a su poderío a todas las personas, de cualquier clase y condición que sean, inflamó los corazones del galeno y de la religiosa, y ambos se amaron de modo indubitable, totalmente exento de dudas...

Un día desapareció la monja, y el médico procuró inquirir, desolado, su paradero. Dijéronle al fin, movidos a compasión por sus ruegos, que había sido trasladada a otra capital inmediata—dentro del arzobispado de Santiago—y él, dando parte de lo ocurrido al padre de la religiosa y haciéndole presente su resolución de contraer matrimonio con ella, lo asoció a sus gestiones para rescatar a la desaparecida.

Uno y otro recorrieron dos establecimientos donde presumían que podría estar la sin ventura, y en ambos les contestaron con evasivas más crueles aún que una negativa brusca.

Ella es que la monja no aparece, y su padre y su prometido esposo pasan estos días por las torturas de la incertidumbre, sin saber a punto fijo el paradero de la pobre joven é ignorando qué clase de tratos recibirá por su disculpable y humano deslizo.

Algo más sabemos de esto—dice Tierra Gallega,—que la discreción nos veda referir, pero como podemos dar noticias más amplias y concretas del suceso, nos dirigimos á las secuestradoras para QUE APAREZCA LA MONJA SECUESTRADA, con lo cual se evitará un escándalo y además no se consumará el odioso delito de privar de la libertad á una mujer por el solo pecado de haber amado.

El Cristo lo dijo de la Magdalena: "Le serán perdonados sus yerros porque amó mucho."

Y ha hecho bien la monjita. Si le gustaba el galeno, dejarse querer.

Eso es lo corriente hoy hasta en las más austeras religiones.

El amor, alma del mundo como dijo el poeta, todo lo puede y todo lo consigue.

Paciencia, pues, hermanos, y dejar que esa monjita correntona vuelva al regazo amoroso del desconsolado é inconsolable doctor.

Telegramas de anoche

Hasta las 3 de la tarde, hora en que termina el ajuste de esta plana, no hemos recibido los telegramas de anoche.

Nuestro activo compañero señor La Cierva no quiere que ningún otro corresponsal se adelante en su información.

De esta vez habrá que erigirle al ministro un monumento y regalarle un nuevo pantalón de cuadritos.

¡Oh, insigne murciano, vuestro paso por Gobernación será de inmortales recuerdos!

La Religión al alcance de todos.—1 tomo encuadernado, 1'50 pesetas. En la Imprenta García Cruz. San José, 36.

REGLAMENTO

para el ingreso, servicio y permanencia de los oficiales de la reserva territorial de Canarias

(Continuación)

Art. 5.º En la primera quincena de septiembre de cada año, se constituirá en la plaza que designe el Capitán ge-

neral Inspector del distrito, y bajo su presidencia, la que podrá delegar en el General Gobernador militar correspondiente, el tribunal de exámenes de que tratan las condiciones 4.ª y 2.ª del art. 1.º, asistiendo como vocales, dos jefes y dos capitanes que sirvan en el distrito y pertenezcan á las escalas activas del Ejército, que en cada caso nombrará aquella superior autoridad; como secretario actuará, con voz y voto, el vocal menos caracterizado.

Art. 6.º Para la calificación de aptitud se valorarán las censuras del modo siguiente: Malo, 0 á 1.—Bueno, 2 á 4.—Muy bueno, 5 á 7.—Sobresaliente, 8 á 9; asignándose como censura definitiva en cada material, el cociente resultante de dividir por el número de examinadores la suma de los puntos que cada uno haya juzgado merezca el examinado. Para ser aprobado es preciso, por lo menos, obtener la nota de "bueno" en todas las materias. El examen se hará por papeletas sacadas al azar por el aspirante, debiendo cada uno contener tres preguntas de cada materia con arreglo al programa que se redacta por la Capitán general, dándole á conocer en el Boletín Oficial de la provincia con dos meses de anticipación al examen, al mismo tiempo que se haga la convocatoria para cubrir las vacantes que haya de segundos tenientes, consignando en ella la documentación que han de presentar los aspirantes.

Art. 7.º—Al tribunal examinador se remitirá con la debida oportunidad, por la Capitán general, relación nominal de los aspirantes, con expresión de la materia ó materias de las contenidas en la condición 4.ª del art. 1.º de que cada uno haya de examinarse, si así lo hubiesen solicitado.

Las instancias documentadas se admitirán en dicho superior centro, desde que se publique la convocatoria hasta diez días antes del examen.

Art. 8.º Terminados los exámenes, se extenderá el acta correspondiente, y con las instancias de los interesados el Capitán general formulará y cursará al Ministro de la Guerra las propuestas por orden de las censuras obtenidas por los aspirantes, expresando el desiño que cada uno ha de ocupar con ocasión de vacante.

Art. 9.º Para que completen su instrucción y adquieran la práctica suficiente en el servicio, al ser promovidos á segundos tenientes de la reserva territorial de Canarias serán desde luego destinados por el Capitán general, en concepto de agregados, á las compañías activas de los cuerpos de Infantería del distrito durante seis meses. Una vez cumplidos estos requisitos, el citado Capitán general lo participará al Ministerio de la Guerra, á fin de que pueda disponerse de real orden el destino de dichos oficiales á las compañías de segunda reserva, ocupando las vacantes de plantilla.

Art. 10. Las compañías de segunda reserva serán mandadas exclusivamente por capitanes de la reserva territorial, siendo todos sus oficiales de esta procedencia.

Art. 11. Estos oficiales no podrán ser destinados á activo en tiempo de paz, á menos que se movilicen sus compañías para asambleas, instrucciones ú otros actos del servicio; pero en el de guerra están obligados á prestarlo siempre que se lo ordenen las autoridades competentes.

(Concluirá).

EMPLEADO

Se necesita uno para gestionar el negocio de una Compañía de Seguros contra Incendios. Las proposiciones deben hacerse por escrito á

Alfred Williams,

San Clemente 2, pral.

No podrá concederse entrevistas personales antes de recibirse las proposiciones por escrito.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO. Precio, 50 céntimos. En la Imprenta García Cruz.

De Administración local

Alcaldes de R. O.

Seguimos atentamente el curso del debate parlamentario sobre el proyecto de Administración local.

Nosotros hemos leído los distintos discursos de los prohombres solidarios, y también los de aquellos diputados que en favor del proyecto se han pronunciado, y confesamos que toda nuestra adhesión y simpatías están con los primeros porque, á nuestro juicio humilde, el derecho y la lógica les asiste, y además han hablado con sinceridad, acentuando la nota autonómica, cosa que ha estado muy lejos de las brillantes y floridas peroraciones del jefe del gobierno y del discurso ambiguo, incoloro, reaccionario, del leader de los demócratas señor Canalejas, á juzgar por los extractos telegráficos que la prensa local publica.

Como nota saliente de este trascendental debate merece consignarse la última declaración, que ayer tarde nos comunicó nuestro corresponsal señor Mesa, hecha por el jefe del gobierno con respecto al punto concreto de los alcaldes de R. O.—El señor Maura, según parece, se muestra contrario al nombramiento, por el gobierno, de tales autoridades, lo que hasta ahora ha implicado un atentado á la soberanía de los Municipios.

No sabemos si el señor Maura traducirá en reforma práctica su criterio; pero, de no hacerlo y subsistir el régimen actual una vez aprobado el proyecto que se discute, los Municipios españoles habrán perdido sus pocas libertades y el dueño y señor de ellos será el caciquismo central por el conducto tiránico de los alcaldes corregidores, que se resucitan en la Ley cuya aprobación se pretende. Estos alcaldes corregidores tendrán facultades y atribuciones omnímodas, ejercerán un poder ignominioso en el seno de la representación popular, y, entre otros gajes, tendrán hasta el derecho de permitir ó prohibir que asista el público á las sesiones municipales y de permitir ó prohibir que se discuta una proposición de cualquiera de los regidores. El descuaje, como se ve, de la vida municipal.

Argumentando sobre este asunto el elocuente diputado republicano señor Suñol, en el discurso de que ayer hicimos mención,

preguntaba muy atinadamente: ¿creéis que el gobierno necesita delegados en las poblaciones todas del país? Pues nombradlos. ¿Por qué habéis de nombrar delegados precisamente á los alcaldes que, según vuestra propia ley, son jefes de Administración municipal? ¿Es que hay alguien que ignore el poder, la influencia que los alcaldes ejercen en el funcionamiento de los Municipios?

¿Queréis que los mismos que tales facultades tienen como jefes de la Administración municipal sean vuestros delegados hasta en las poblaciones más importantes del país? Entonces, si persistis en esta idea, decidlo claro; decid que no vais á la autonomía de los municipios; decid que queréis continuar en este punto la triste historia política y administrativa de España.

La lógica del Sr. Suñol era tan rotunda y elocuente, que la Cámara no pudo menos que asentir á sus palabras.

Y buena prueba de que éstas produjeron su efecto, es esa declaración que ahora hace el señor Maura, según nos telegrafía nuestro corresponsal.

El jefe del gobierno opina también en contra del nombramiento de alcaldes de R. O., que es una á modo de *trágala* que la monarquía impone arbitrariamente á los municipios, cuando no un gancho para pescar en el río revuelto, siempre turbio ó enlodado de la política española.

Mas dudamos que esas figuras decorativas, muchas de ellas sin prestigios ni valimientos ningunos, desaparezcan de los sillones presidenciales en los Ayuntamientos españoles. Porque, desapareciendo aquéllas, ¿qué le va á quedar á la monarquía? ¿qué al poder central? ¿qué al Estado?

Ah, si siempre les quedarán sus flamantes gobernadores y su cohorte de funcionarios, tejiendo y destejendo como Penélope la red de papel sellado en que agoniza la vida nacional.

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Dice que España Nueva, en uno de sus últimos números, y en un artículo titulado *El Disciplinario*, indica la conveniencia de que desaparezca de Melilla el referido batallón por la importancia que ha alcanzado esta plaza africana, mencionando que varias veces los mi-

nistros de guerra han pensado en su traslado á Mahón ú otros puntos de Canarias ó Río de Oro.

Era lo que nos faltaba, añade el *Diario*.

Pero como si lo viéramos. Seremos los agraciados con esa ganga.

El Tiempo

Se muestra tético en su artículo de fondo, y pregunta:

¿No se estará preparando en los ocultos senos del globo, en colaboración con las fuerzas del Cosmos, una renovación radical no sólo de sus condiciones de habitabilidad y de la raza humana que le puebla?

Contra este temor, añade el colega, tan propio de nuestra naturaleza como de la ignorancia en que estamos de muchas de sus leyes y los agentes y modos de que se vale para cumplirlas, no hay medio de escapar ni aún siquiera ante la consideración, muy respetable, de que en ella nada se hace por saltos, principio que en este caso quedaría desmentido, y que cuanto en ella nace, pasa por períodos de crecimiento, desarrollo y sazón antes de perecer y extinguirse.

Noticiero Canario

Dedica un artículo á la fiesta del árbol que en breve se celebrará en La Laguna.

Los pueblos, dice, no solamente son prósperos por sus riquezas, que éstas son de escaso valor, cuando á ellas no se les da el debido empleo por hombres de iniciativa, que son los que hacen caminar el carro del progreso llevando el bienestar y cultura á los pueblos. Encomiar las ventajas materiales y morales que reporta el celebrarse este festival tan culto en nuestro país, donde se tiene en tan poco aprecio á esos colaboradores de las artes y de la industria, á los que proporcionan al hombre tantos medios de subsistencia, es una necesidad absoluta; así es, que en la prensa, en la cátedra, en la escuela, en el café, hasta en la iglesia, porque con ello no se profana tan santo lugar, debe tratarse el asunto.

DE PARÍS

Allendesalazar en el Eliseo

M. Fallieres recibió al Sr. Allendesalazar en el Eliseo.

Fué el ministro de Estado de España á la residencia del presidente de la República acompañado del Sr. León y Castillo.

La entrevista ha sido, personal y diplomáticamente, muy cordial y afectuosa.

El Sr. Allendesalazar dijo á M. Fallieres que D. Alfonso había pronunciado palabras muy afectuosas para Francia á su salida de Cherburgo.

M. Fallieres contestó al ministro de Estado español que se sentía feliz pudiendo repetir cuanto en su brindis en el Eliseo y en sus entrevistas particulares con D. Alfonso había dicho á éste, y que se regocijaba de haber podido hacer público el perfecto acuerdo y la cordialidad que existe entre España y Francia.

Además—añadió M. Fallieres—estoy convencido de que no puede surgir ninguna dificultad política, dada la forma en que se han seguido las negociaciones, por una y otra parte, para llegar á un acuerdo perfecto.

M. Fallieres tuvo después palabras muy amables y afectuosas para el señor Allendesalazar.

Habló también el presidente de la República de la posibilidad de una visita de M. Pichon á Madrid, y dijo que tenía la firme esperanza de que cuando los deberes de la política interior se lo permitían, Pichon iría seguramente á España, como asimismo, probablemente, iría Clemenceau.

El Sr. Allendesalazar, después de la visita á M. Fallieres, que duró casi una hora, se trasladó á la Cámara de Diputados.

Antes de la visita, el Sr. Allendesalazar había hecho á un redactor de "Le Temps", varias manifestaciones. La primera, que no acompañaba á D. Alfonso á Inglaterra por el carácter puramente familiar de la visita. Dijo, además, que ya había hablado con M. Pichon el lunes y que pensaba volver á hacerlo. No para resolver dificultades, que no existen ni han existido, pues el

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.

Problema resuelto

A vivir barato comprando casa de Angel Pérez Bodria en

LA CHIQUITA,

Santo Domingo esquina á Candelaria. Todo con un 15 ó 20 por ciento de rebaja. No hay quien venda más barato que LA CHIQUITA.

Queso de plato superior, la libra 1'40 Ptas. Comprando uno entero más barato.

Pasta de guayaba de la mejor calidad, barra 2'40 pesetas.

Jamón muy magro (uno entero), libra doble 2'60 pesetas.

Boquerones de Málaga, riquísimos, la lata 1'20 pesetas.

Ciruelas, fresas, manzanas, limón y albaricoques en almibar, latas de una libra 0'75 pesetas.

Piñas al natural, la lata 1'40 pesetas. Dulces en almibar, envasados en vasos, copas, jarros, azucareras, etc. á precios baratísimos.

Mantequilla danesa, calidad inmejorable, la libra 2'20 pesetas.

Riquísimo postre de Pan de higo de Málaga.

Acete de Olivas, garantizado, lata de 9 litros, Ptas. 8 cada una. Un litro 1'50 pesetas.

Garbanos de Lanzarote, muy blancos, la libra Ptas. 0'50.

Especialidad en vinos de mesa. Riquísimo Valdepeñas, blanco y tinto.

LA CHIQUITA

Santo Domingo esquina á Candelaria es donde más barato se vende.

La Salud de la Mujer,

conservada por las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET. ¡52 AÑOS DE ÉXITO!

De venta en el Almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, núm. 28, Santa Cruz de Tenerife.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Se alquila

la casa calle de Valentín Sanz, núm. 6 esquina á San José.

Darán razón en la tabaquería de la misma casa.

Comidas confeccionadas con esmero en una casa particular, se sirven á domicilio á precios económicos. **Consolación, 8.**

Inglés
Artur George Sprag
Profesor de Inglés
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

A los fumadores
Pidan y prueben los cigarrillos de la nueva marca EL TEIDE.
Figaro, Canarias, Habanos, Virginios.
Todos superiores á otras marcas del mismo precio.
Flores número 1. (645 30)

Juego de comedor.
Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa.
Informes, Sol, 34.

No leer este anuncio con desdén sino por el contrario, con toda atención por las grandes ventajas que ofrece al comercio, dada su formalidad y carácter.

Compra y venta de frutos para la exportación. Las ventas se harán obteniendo un pequeño beneficio. También se venden pacas de paja, clase superior, propia para el empaque de frutos y jergones.
Francisco Márquez Sierra.
Almacén de empaquetado de frutos, Noria alta (barrio Dugi), Teléfono 340.
—Telegramas: SIERRA, Tenerife.

Hy. Wolfson Casa de Banca

Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

CALADORAS!!

En el acreditado establecimiento EL JAPÓN, se acaba de recibir un gran surtido de **Hilo especial para calar** en blanco y colores, de todos gruesos.

EL JAPÓN,

Pérez Galdós, 5.

MODAS DE PARIS

Mme. MARIE

MODISTA DE SOMBREROS

Tiene el gusto de participar á las señoras y señoritas, que viene á pasar una temporada en la isla, con un surtido completo de sombreros.

Se toman encargos y composiciones en el Hotel Victoria.

Se admiten aprendices. (649-15)

Motor de petróleo

Se vende uno con su correspondiente molino. Dará razón en esta capital, D. Arturo Hidalgo, Cruz del Señor.

Se desea adquirir 4 meses de café con tapa de mármol.

Darán razón en la imprenta García Cruz.

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

Solares

Se venden á 1'25 pesetas el metro cuadrado. Dará razón D. Mercedes Martín, en la Cruz del Señor, frente al Fielato. (551)

Guillotina

se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno.

En la Laguna, calle de la Carrera número 30 darán razón. (539)

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en el antiguo y conocido establecimiento **Bazar Inglés** en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal).
Aprovechar la ocasión. (446)

Confitería y Pastelería LA CORONA

31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almibar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. **LUNCH** á domicilio á precios módicos.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
COMPAÑIA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14. Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

VINOS Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote
Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

PIEDRAS DE AMUELO
CLASE SUPERIOR

desde 8 hasta 30 pulgadas, se acaban de recibir en la ferreteria **Caulfield & Sons, Dr. Allart, 48.**

Laboratorio de análisis

Plaza de Weyler, núm. 2.

A los dueños de Restaurants Hoteles y Fondas
Preciosas y elegantes tarjetas para se encuentran en la imprenta García Cruz. La lista del menú se imprime con prontitud, y á precios muy económicos.



Traslado

La tienda de encajes y novedades para señoras, situada en la calle de San José, núm. 38, se ha trasladado á la casa de enfrente, núm. 35, hasta que terminen las obras.

La Providencia

CASA DEL BARCO

Calle del Castillo, número 86

Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de SOBREROPAS y trajes de invierno para caballero, á precios sin competencia.

Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

En Tacoronte

El nuevo dueño del almacén de la Casa Antigua Correo, se propone recuperar la clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, donde se servirán comidas á todas horas con prontitud, aseo y economía en los precios. (610)

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.

En la segunda id. la id. id. 10 " "

En la tercera id. la id. id. 5 " "

En la cuarta id. la id. id. 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36,

TELÉFONO NÚM. 164.

ARJETAS DE VISITA

Con toda perfección se hacen en 15 minutos, en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Bonitas letras inglesas para escriptor.
Preciosas cartulinas para tarjetas de visita para señoras.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En el próximo mes de Noviembre llegará á esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B)
Faltan agentes representantes. (527)

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

izquierda, procurando sin duda cerciorarse de que nadie le esperaba. ¿Era esto, ó bien que estaba aún tan débil que el trayecto que acababa de recorrer desde la casa hasta la verja le había cansado mucho? Había perdido mucha sangre, y conforme le dijera el Doctor Gerardo, se necesitaba toda la energía sobre humana de que estaba dotado aquel miserable para poder salir de la casa á pasear, cuando otro en su caso habriase visto obligado á permanecer en cama. La ansiedad que se apoderó de Jan-Jot al verle iba en aumento y se hacia hasta febril.

—¿Qué será lo que decidirá?—preguntó el organillero.

Daguerre vestía en aquellos momentos el traje propio de los cazadores, blusa á la inglesa, con cinturón, pantalón recogido con unos botines y llevaba la escopeta al hombro.

—¿Pensará irse de caza?—dijo Jan-Jot.

Echó á andar Daguerre con mucha lentitud, con tanta, que apenas se movía, deteniéndose cada paso y dirigiendo á todas partes escrutadoras miradas para asegurarse de que nadie le seguía.

—Parece más que probable que necesite á alguien para que le lleve el zurrón,—dijo Jan-Jot,—y no será para cargar con el peso de lo que mate, porque me parece que no tiene muchas fuerzas, pero aun cuando no sea más que para llevarle la escopeta cuando esté cansado.

Bajó el organillero en cuatro saltos por la escalera de mano.

Al llegar á la tienda vió que el tabernero estaba durmiendo con la cabeza apoyada en el mostrador, de ma-

tocando la campana y dando descompasadas voces para anunciar su mercancía.

—¡Carbón! ¡Carbón!

El organillero, por su parte, dirigióse hacia la taberna del padre Antonio.

—¿Cómo me recibirán después de lo que pasó?—se preguntó.—Alquilé ayer la habitación y la primera noche la pasó fuera y como quien no quiere la cosa, nada menos que en compañía de los Gendarmes. Si el padre Antonio me dice que me vaya con la música á otra parte, ¿qué hago yo?

Felizmente el padre Antonio era un pobre hombre que estaba muy acostumbrado á las trastadas de sus parroquianos, y que tenía que habérselas con mucha frecuencia con los cazadores furtivos del bosque de Hallatte más que con cazadores serios.

Al ver á Glou-Glou que se acercaba cabizbajo á su tenducho, echóse á reír.

—¿Cómo hemos pasado la noche en la casa-cuartel de los Gendarmes, amigo Glou-Glou?

—Una mala inteligencia, ¿qué queréis? una disputa sin importancia con el carbonero.

—Si, ya lo sé. Anoche os vi pasar delante de los Gendarmes, por lo que os felicito. A propósito, han traído vuestra cama, arriba la encontraréis.

—Gracias, no os inquietéis por mí si no me véis bajar; he dormido muy mal y tengo deseos de echar un buen sueño.

—Como queráis, y á buen seguro que no serán las voces de los parroquianos las que os molesten, porque en todo el día he visto á nadie.

—Vended ó alquilad este casucho,—sugirió Jan-Jot.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.
MES DE NOVIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Incosi	13
	Corinthic	17
	Galeka	17
	Afric	21
	Inkonka	24
	Marathon	26
Ruapehu	29	
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	14
	Ingeli	21
Ascension y Santa Elena	Goth	28
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic	21
	Medic	26
Hamburgo	Paranagua	10
	Uarda	14
	Governem	16
	Cordoba	17
	Lucie Woermann	23
	Cap Verde	23
	Edward Woermann	28
	Etruria	30
	Santa Lucia	30
	Santa Rita	30
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	König	10
	Hemriette Woermann	12
	Hans Woermann	15
	Eleonore Woermann	17
	Lisekopmund	22
	Jeanette Woermann	28
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	San Nicolas	10
	Hermouthis	11
	Guahiba	12
	Navarra	14
	Luxon	18
Vapores á esperar órdenes	Sao Paulo	26
	Osiris	25
	Dacia	—
	Rapton	—
	Rossall	—

Bucknall Line

El magnífico vapor correo inglés **Bulwago** de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 de Noviembre con destino á LONDRES con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos. Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.



Línea de Vapores Fruteros DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 14 de Noviembre, el magnífico vapor **Santa Cruz. Segovia. Santagio.** Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta. Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Calle San Francisco, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Noviembre de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires. Cádiz y Barcelona.
MONTERRAT	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Coión, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sanbanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Dbre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Mercado de frutos en Alemania

La introducción de nuestros frutos en Alemania se debe grandemente á la respetable casa de **August Stier**, de Hamburgo, conocedora de los mercados en aquella nación, y relacionada con TODOS los detallistas de frutos del imperio alemán.

Resultado de ventas por telégrafo. Cuentas de ventas inmediatas acompañada de cheque. Tome nota el exportador:

AUGUST STIER

HAMBURG, 8.—Fruchthof.

Para más informes en esta isla, **D. Sebastián Perdomo Espou**, Santa Cruz de Tenerife.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Directamente para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. El vapor español de gran velocidad **Miguel M. Pinillos** capitán D. Leopoldo Benítez, deberá llegar á este puerto el día 30 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, *T. Marco y C.ª—S. en C. Dr. Comenge, 1.*

Societe Générale DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El magnífico vapor francés **France** saldrá de este puerto el día 15 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, *T. Marco y C.ª, S. en C. Dr. Comenge 1*

El magnífico vapor correo inglés

Benue

de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Noviembre con destino á LIVERPOOL, VIA MADEIRA con hueco disponible para 18 pasajeros de 1.ª clase, 4 de 2.ª, 200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos. Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo

Sabor

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Noviembre con destino á SOUTHAMPTON con hueco disponible para 700 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 100 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Sangara

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Noviembre con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 800 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Salaga

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Noviembre con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 4 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en las bodegas, 3000 en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Alfonso XIII, 84.

Papel para flores.

San José, 36.

FORWOOD BROS & CO. LINE OF STEAMERS

Para Londres, via Madera. El magnífico vapor inglés **Orotava** saldrá el 15 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros. Agente, *HY WOLFSON.* Marina 1.

LA VELOCE NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano **Saboia** de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Noviembre, con destino á BUENOS AIRES con hueco disponible para algunos pasajeros. Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

No deben com-



prarse almanques de pared, hasta no ver unos **muy feos** que se recibirán en la **Imprenta Garcia Cruz.**

Libros

de venta en la **Imprenta Garcia Cruz, San José, 36.**

- A 4 pesetas. Los Miserables. Victor Hugo. El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas (padre). Los pecados capitales. Exgenio Sue. Higiene y educación de los niños. Doctor Max Doppelheim.
- A 3'50 pesetas. La Salud de las Familias ó el Médico en casa. Dr. Enrique Villefond.
- A 3 pesetas. El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados. Dr. Luis Alonso de Salazar.
- La Bodega. Blasco Ibáñez. La Maja Desnuda. Blasco Ibáñez. Sónnica la cortesana. Blasco Ibáñez. El Jorobado ó Enrique Lagardère. Paul Feval. Cañas y Barro. Blasco Ibáñez.
- A 2'50 pesetas. La Teneduría de Libros al alcance de todos. J. Oliva Bridgman.
- A 2 pesetas. El Ideal de los Cocineros. T. Waps. El Judío Errante. Eugenio Sue. Los Amores de París. Pablo Feval. Memorias de un Fraile. Fray Gerundio. Memorias de una cortesana, por Eduardo Zamacois. Los Misterios de París, 2 tomos. Eugenio Sue.
- A 1'50 pesetas. El inglés sin maestro. El alemán sin maestro. El italiano sin maestro. El francés sin maestro.
- A 1'25 pesetas. Cria de Palomas y Tortolas. Las mil y una noches.
- A 1 peseta. La Montaña. Eliseo Reclus. La Dolorosa. Dionisio Pérez. El sueño del Papa. Victor Hugo. El mandato de la muerte. Emilio Zola. De mi cartera. Fernando de Urquijo. De carne y hueso. Eduardo Zamacois. La Condenada. Blasco Ibáñez. Del Asesinato considerado como una de las Bellas Artes. Tomás de Quincey. Noli me tângere, (El país de los frailes). José Rizal. Pasados por agua. Luis Morote. Jesucristo nunca ha existido. E. Bossi. Los Parásitos de la Sociedad. E. Vandervelde y J. Massart. La Bohème, 2 tomos. E. Mürger. Malos Amores. Felipe Sassone. Arte de echar las Cartas por medio de la baraja española. Como se acabará el Mundo. C. Flammarion.

IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

—¡Oh! Si encontrase á quien,—masculló entre dientes el tabernero.

Encaramóse *Glou-Glou* por la escalera de mano á su cuarto del desván y se puso á arreglarlo.

Al asegurar al tabernero que tenía ganas de dormir le ocultó la verdad, porque en cuanto se encerró, lo primero que hizo fué asomarse á la ventana del guardillón.

La casita de la taberna hallábase en un alito y en una encrucijada que los habitantes del país llamaban los *Cuatro Caminos*, y desde ella divisábase una gran extensión de terreno, entre la que figuraba el bosque. No era éste, sin embargo, el que deseaba examinar *Glou-Glou*, que muy preocupado dirigía sus miradas hacia la casa en que vivía Juan Daguerre. Veía con bastante claridad á través de los árboles los jardines y los macizos de plantas, y hasta la casa, de tal manera, que mientras fuese de día podía enterarse con mucha facilidad de las idas y venidas de Daguerre.

No era posible que éste saliese de la casa primero y del jardín después, sin que le viese el organillero desde su observatorio. Quedábale para resolver una cuestión, la de la noche y si, como creía *Glou-Glou*, Daguerre tenía gran interés en que nadie le viese, sería de noche cuando hiciese alguna salida.

—Por la noche,—dijose *Glou-Glou*,—me acercaré á la casa, porque de otro modo el señor Daguerre podría escurrirse entre los pies y pasar sin que le viese.

Arrastró el organillo, colocándolo cerca de la ventana y se sentó.

—¡Qué bueno es no hacer nada... cuando no se está acostumbrado!

A la lluvia de la vispera sucedió un tiempo despeja-

do, hermosísimo, y toda la campiña que se extendía delante de su vista estaba resplandeciente de luz, y á lo lejos oíanse de vez en cuando algunos disparos de escopeta, bien hacia la parte de Vernuil, bien por el bosque de Hallatte.

De pronto la mirada de Jan-Jot adquirió extraordinaria fijeza é inclinó la cabeza como atraído por un espectáculo inesperado. Púsose la mano delante de los ojos á manera de pantalla para concentrar la luz y librarse al mismo tiempo de los rayos del sol.

—¡Cualquiera diría que es el Daguerre de quien se trata!—murmuró en voz baja.

Hacia pocos momentos, efectivamente, que había salido de la casa y se paseaba lentamente por el jardín. Lo que más inquietaba á Jan-jot era el que los árboles se lo ocultaban á veces, y los intervalos en que podía contemplar al paseante eran cortos.

—Si es él y no sale del jardín, maldito lo que me importa, porque no debo entrar en campaña hasta que salga al campo y pueda enterarme de á donde va.

Pasó así un cuarto de hora y no ocurrió nada de extraordinario.

—Habré visto mal,—dijose el organillero.

Pasaron algunos minutos más y Jan Jot inclinaba cada vez más la cabeza fuera del guardillón, como si de ese modo creyese que disminuía la distancia que le separaba del jardín de Beaufort.

—¡Ah! ¡Al fin!—exclamó.

Habiase abierto la verja y en el hueco se presentó el paseante.

Jan-jot no se habia equivocado, era Daguerre.

Permaneció éste largo rato delante de la verja, apoyándose en ella, mirando hacia el campo á derecha é